



DRA. CLARA LUZ PARRA USCANGA
DIRECTORA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
VERACRUZ
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **05 de diciembre de 2017**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CIRUJANO DENTISTA**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ADMINISTRACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL	2.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ADMINISTRACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL	2.00	SEC3	IOD			DESIERTA	
APOYO DIDACTICO PARA LA PROMOCION DE LA SALUD	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
CLINICA DE PROSTODONCIA INTEGRAL	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
CLINICA ESTOMATOLOGICA INTEGRAL	5.00	SEC1	IOD	MORA SANCHEZ AURA LEONORA	905.00	FAVORABLE	
EMBRIOLOGIA	7.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
EMBRIOLOGIA	7.00	SEC2	IOD			DESIERTA	
EMBRIOLOGIA	7.00	SEC3	IOD	ROMERO MENDEZ BENJAMIN RENE	776.50	FAVORABLE	
EMBRIOLOGIA	7.00	SEC4	IOD			DESIERTA	
FISIOLOGIA	6.00	SEC4	IPPL	FLORES FORT BELINA BERENICE	581.00	FAVORABLE	
				LECOURTOIS AMEZQUITA MARIANA GABRIELA	539.80	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
HISTOLOGIA	7.00	SEC1	IPPL	VELAZQUEZ MARTINEZ JOSE ANDRES	508.00	FAVORABLE	
				LECOURTOIS AMEZQUITA MARIANA GABRIELA	400.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
MATERIALES DENTALES	8.00	SEC1	IOD	VIVEROS PEÑA MIGUEL	554.00	FAVORABLE	
				CAMARGO LOPEZ FELIPE SALVADOR	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
ODONTOGERIATRIA	5.00	SEC3	IOD	CAMARGO LOPEZ FELIPE SALVADOR	0.00	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
ODONTOLOGIA COSMETICA	5.00	SEC1	IOD			DESIERTA	
ODONTOLOGIA LEGAL	3.00	SEC3	IPP	LEDESMA VELAZQUEZ MARIA DEL PILAR	633.00	FAVORABLE	
OPERATORIA DENTAL III	6.00	SEC5	IOD			DESIERTA	
ORTODONCIA	5.00	SEC1	IPP			DESIERTA	
PROPEDEUTICA MEDICO ODONTOLOGICA	4.00	SEC3	IOD	LEDESMA VELAZQUEZ MARIA DEL PILAR	607.00	FAVORABLE	
PROSTODONCIA FIJA	9.00	SEC4	IOD			DESIERTA	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 26 de enero de 2018


DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA
SALUD